

BASES PREMIOS HEBE

Objetivo de los Premios:

- Reconocer el atrevimiento y trabajo de los jóvenes emprendedores que luchan para destacar en las distintas disciplinas a nivel local, nacional e internacional.
- Dirigidos a aquellos jóvenes talentos, relacionados con Granada ya sea habiendo nacido o relacionándose profesionalmente con la ciudad y que realizan un esfuerzo digno de ser reconocido.
- Dar voz a estos jóvenes emprendedores, para que su trabajo sea reconocido por empresarios, autoridades y público en general presente en la Gala así como a nuestros seguidores de nuestras diferentes plataformas y de los medios de comunicación.

Participantes

Podrán concurrir a la convocatoria Premios Hebe IV 2022 todas aquellas personas menores de 35 años que se inscriban antes del día 04 de septiembre 2022 a las 12 horas del mediodía y acrediten ser granadinos o residentes actuales en Granada capital o cualquier municipio de la provincia. De igual forma, los aspirantes que no hayan cumplido la mayoría de edad en la fecha señalada, podrán inscribirse mediante un familiar, tutor o representante legal.

Categorías

Cada participante podrá inscribirse a aquellas candidaturas en las que destaque, siendo estas categorías las siguientes:

• **Artes escénicas.** Todas aquellas manifestaciones artísticas creadas para ser representadas sobre un escenario. *Bailaores, bailarines, coreógrafos, circenses, actores / actrices de teatros, personal tecnico de teatro...*

• **Artes plásticas.** Son aquellas artes que utilizan materiales capaces de ser modificados o moldeados por el artista mediante distintas técnicas para crear una obra. *Fotógrafos, dibujantes, escultores, arquitectos, diseñadores gráficos...*

• **Ciencia.** Que organiza y construye el conocimiento a través de preguntas comprobables y un método estructurado que estudia e interpreta los fenómenos naturales, sociales y artificiales. *Inventores, investigadores, científicos...*

• **Cine.** Técnica, arte e industria de la cinematografía. *Actores, directores, guionistas, productores, dirección de Fotografía, técnicos, maquillaje especializado en cine y/o publicidad, especialistas en efectos visuales...*

• **Deporte.** Actividad física, ejercida como juego o competición, cuya práctica supone entrenamiento y sujeción a normas. *Deportistas, entrenadores, árbitros...*

• **Empresa.** Acción o tarea que entraña dificultad y cuya ejecución requiere decisión y esfuerzo. Unidad de organización dedicada a actividades industriales, mercantiles o de

prestación de servicios con fines lucrativos. **Empresarios, emprendedores, autónomos...**

• **Literatura.** Conjunto de las producciones literarias de una nación, de una época o de un género. **Novelistas, poetas, editores, dramaturgos...**

• **Moda.** Reflejar el arte a través de la ropa y complementos. **Diseñadores, modelos, fotógrafos, maquilladores...**

• **Música.** El arte de crear y organizar sonidos y silencios respetando los principios fundamentales de la melodía, la armonía y el ritmo. **Compositores, músicos, productores musicales...**

• **Periodismo.** Actividad profesional que consiste en la obtención, tratamiento, interpretación y difusión de informaciones a través de cualquier medio escrito, oral, visual o gráfico. **Periodistas, locutores, fotoperiodistas, reporteros...**

• **Sociedad 2.0.** Corrientes tecnológicas que están marcando un cambio en el modelo industrial y social en la economía global. **Creadores de app, creadores de contenido, inventores...**

• **Solidaridad.** La solidaridad es un valor personal que supone la capacidad que tienen los miembros que pertenecen a una comunidad de actuar como un todo. Esto se produce porque los miembros comparten intereses y necesidades entre sí, gracias a los lazos sociales que les unen. **Asociaciones solidarias, personas que realizan acciones solidarias, empresas solidarias, fundaciones...**

Premios

Cada categoría contará con 1 ganador escogido por el jurado experto. Se valorará los factores detallados en “Jurado y Criterios de Valoración” dentro de las Bases del Concurso.

Plazos e Inscripción

La inscripción a los Premios Hebe es gratuita y únicamente podrá hacerse enviando un correo electrónico a candidaturaspremioshebe@gmail.com. El plazo máximo para presentar los proyectos es el 04 de septiembre de 2022.

- Inicio de plazo para enviar las propuestas: 19 de mayo.
- Cierre de plazo para enviar las propuestas: hasta el 04 de septiembre.
- Publicación de los ganadores: Tendrá lugar durante la Gala.

Proceso de Selección

1. Los participantes tienen que enviar su propuesta optando a la categoría seleccionada al correo candidaturaspremioshebe@gmail.com antes del 04 de septiembre. Los interesados deberán enviar un documento con su candidatura demostrando la validez en la categoría correspondiente, sus datos, categoría a la que optan y datos de contacto (para comunicarnos con ellos). Opcional: carta de presentación.

2. Habrá una primera selección de la cual saldrán los cuatro finalistas de cada categoría.

3. El Jurado hará públicos los ganadores el día 22 de septiembre durante la Gala.

Requisitos

1. Las candidaturas presentadas deben estar enfocadas a una de las 12 categorías de los Premios Hebe, es decir, si un candidato quiere presentarse a varias categorías deberá presentar tantas candidaturas como categorías a las que se quiera presentar.

2. Se valorarán aspectos como la trayectoria en la categoría a la que optan, el esfuerzo por conseguir destacar en ella y el talento para destacar en la categoría que se opta.

3. Para el acceso a los Premios los participantes deberán:

- Enviar su candidatura con los trabajos realizados correspondientes a su categoría *(si se posee enviar justificantes de ellos notas de prensa, cartelería, publicaciones... todo aquellos que demuestre que la autoría es vuestra)*.
- Enviar sus datos personales *(nombre, apellidos, fecha de nacimiento, datos de contacto...)*
- Carta de presentación (opcional).

Jurado y Criterios de Valoración

Los proyectos serán valorados por un Jurado formado por al menos una eminencia por categoría y la directiva de los Premios Hebe. Los aspectos que más contarán a la hora de evaluar los proyectos son:

- La trayectoria en la categoría a la que se opta.
- El esfuerzo profesional por conseguir destacar en esta.
- El talento que se posea en la categoría a la cual se opta.
- La proyección de futuro en dicha categoría.
- Carta de presentación.

Confidencialidad y Difusión

Los Premios Hebe se compromete a mantener la confidencialidad sobre aquellos proyectos que no resulten premiados. Asimismo los Premios Hebe podrá difundir libremente el concurso e informar sobre sus participantes, pudiendo citar a los autores de dichos proyectos

Aceptación de las Bases

La participación en los Premios Hebe implica la íntegra aceptación de las presentes bases y el fallo del jurado, cuya interpretación corresponde a los integrantes del mismo.

Cualquier incumplimiento de los plazos o procedimientos reflejados en estas bases privará al participante del disfrute de los premios.

La H es muda
Los jóvenes No